



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE VICTORIAS! *Por Gracia de Dios!*

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA



Institución: Banco Interamericano de Desarrollo

País: República de Nicaragua

Proyecto: Programa de Modernización de la Infraestructura y Gestión Hospitalaria-Región Occidente

Sector: Salud

Resumen: Supervisión del Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo HEODRA

Préstamo No: 3306/BL-NI

Contrato n°/ Licitación n°: PMIGH-57-SBPF-CF-BID-55-03-2017

Fecha límite: 07 de abril 2017

El Gobierno de Nicaragua ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Modernización de la Infraestructura y Gestión Hospitalaria-Región Occidente y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden la **Supervisión del Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital Escuela Óscar Danilo Rosales Arguello**. Las responsabilidades de la firma consultora, sin limitarse a éstas, entre otras incluyen:

1. Los servicios comprenderán todo lo relacionado con la supervisión, inspección, control Técnico, control Económico y Administrativo, identificar, controlar, y recomendar acciones para mitigar posibles riesgos.
2. El CONSULTOR suministrará totalmente los servicios necesarios para la supervisión en la etapa de Diseño hasta su producto final.
3. El CONSULTOR realizará los servicios de supervisión necesarios para el control, seguimiento y monitoreo de la ejecución de la obra desde su inicio hasta la puesta en marcha y recepción final de las mismas,
4. El CONSULTOR velará por el correcto suministro del equipamiento médico y no médico corroborando el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes adquiridos, su instalación, y control de plazos y todo lo concerniente para el correcto equipamiento del Hospital por la(s) empresa(s) contratada(s). La supervisión deberá hacer recomendaciones oportunas al Contratante para la entrega en tiempo de los bienes.

El Ministerio de Salud invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, tales como:

- i) Documentación legal de la firma;
- ii) Documentación financiera;
- iii) Experiencia de la firma, identificando aquella donde la firma haya realizado consultorías sobre Supervisión de proyectos Construcción y Equipamiento de obras verticales (Hospitales, Hoteles, Aeropuertos, Sistemas Penitenciarios, Naves Industriales)
- iv) Equipo de la firma;
- v) cualquier otra información que la firma estime pertinente.

Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país]

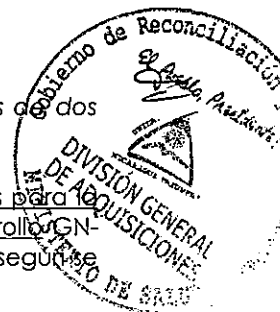
Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según lo

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22894700. Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

especifica en dichas políticas. El presupuesto estimado para esta consultoría es de US\$ 2,205,000.00 el cual incluye todos los impuestos. 

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en Presupuesto Fijo (SBPF)** descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el 07 de abril de 2017

División General de Adquisiciones

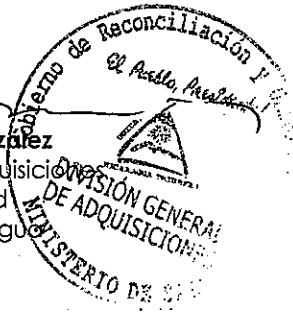
Atn: Lic. Tania García González, Directora General de Adquisiciones / MINSA

Costado Oeste Colonia Primero de Mayo. Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"

Tel: 505-2289-4700. Ext. 1479

Correo electrónico: adquisiciones@minsa.gob.ni

Lic. Tania García González
Directora General de Adquisiciones
Ministerio de Salud
República de Nicaragua



 FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22894700. Web www.minsa.gob.ni

24